

PLAN OPERATIVO ANUAL **POA**

**ANTEPROYECTO
DE PRESUPUESTO**

GESTIÓN 2024



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 46/2023

La Paz, 28 de agosto de 2023

ASUNTO: PLAN OPERATIVO ANUAL – POA GESTIÓN 2024, PRESUPUESTO PLURIANUAL (2021-2025) Y ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE LA GESTIÓN 2024 DE LA ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL – EGPP.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado, Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, Decreto Supremo N° 0212 de 15 de julio de 2009 de creación de la EGPP, Resolución Suprema N° 225557 de 01 de diciembre de 2005 que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, Decreto Supremo N° 3246, de 5 de julio de 2017 de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, Resoluciones de Directorio No. 004/2009 y 005/2009 que aprueba el Reglamento y el Estatuto Orgánico de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional – EGPP respectivamente, el Informe UAF-INF LP 352/2023 I-LP-4260 de fecha 24 de agosto de 2023 sobre el Plan Operativo Anual (POA) – 2024, realizado por las Jefaturas Administrativa Financiera, Desarrollo del Servidor Público, Investigación y Desarrollo y Asesoría General, el Informe UAF-INF LP 353/2023 I-LP-4621 de fecha 24 de agosto de 2023, sobre el Presupuesto Plurianual (2021-2025) y Anteproyecto del Presupuesto Gestión 2024 realizado por las Jefaturas Administrativa Financiera, Desarrollo del Servidor Público, Investigación y Desarrollo y Asesoría General, e Informe Legal EGPP-DGE-INF LP 456/2023 de fecha 28 de agosto de 2023 y demás antecedentes;

Que las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, aprobadas mediante Resolución Suprema N° 225557, del 1 de diciembre de 2005, señala en su artículo 10 que es atribución de la entidad ejecutora “Elaborar el Programa de Operaciones Anual y su presupuesto presentarlo al Órgano Rector”.

Que, el Artículo 12 de la referida Norma Básica, determina I.- La aprobación del Programa de Operaciones Anual, es responsabilidad de la máxima instancia resolutoria facultada en su norma legal de creación. II.- La Elaboración y ejecución del Programa de Operaciones Anual, es responsabilidad de la máxima autoridad ejecutiva, y de todos los servidores públicos involucrados, y en el ámbito de sus competencias.

Que, el Decreto Supremo N° 3246, de 5 de julio de 2017, se refiere y establece las directrices en relación a las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones.

Que, el Decreto Supremo N° 0212 de 15 de julio de 2009, crea la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, como entidad pública descentralizada, con una estructura institucional de tres niveles; 1) Directivo, 2) Ejecutivo y 3) Operativo. El artículo 6 de la misma norma señala la conformación del Directorio de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, y en su



2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

Zona Central: Calle Bolívar - Esq. Indaburo N° 724 • Teléfono: (591-2) 2200353
La Paz - Bolivia | www.egpp.gob.bo

inciso d) del párrafo III, señala que el Directorio tiene atribuciones de aprobar la programación operativa anual y su presupuesto.

Que, las Resoluciones de Directorio N° 004/2009 y 005/2009, aprueban el Reglamento y el Estatuto Orgánico del Directorio de la EGPP, que en sus incisos 3) del Artículo 10 del Reglamento, y el inciso 3) del Artículo 13 del Estatuto Orgánico, faculta a la Máxima Autoridad Ejecutiva aprobar el POA y su presupuesto.

Que, el Informe UAF-INF LP 352/2023 I-LP-4620 de fecha 24 de agosto de 2023, sobre el Plan Operativo Anual (POA)- 2024, realizado por las Jefaturas Administrativa Financiera, Desarrollo del Servidor Público, Investigación y Desarrollo y Asesoría General; señalan que en el marco de las Directrices para la Formulación del Plan Operativo Anual POA – 2024, se establecieron los objetivos estratégicos, en base a la Visión y Misión de la Institución con un panorama de la situación actual de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional – EGPP, con un análisis interno y externo.

Que, para la elaboración del POA 2024, para la elaboración del POA 2024, se definieron las acciones de corto plazo 2024, se determinaron las operaciones, tareas específicas, productos esperados e indicadores; los que permitirán a la Escuela de Gestión Pública Plurinacional – EGPP, cumplir con toda la programación establecida para la próxima gestión. Bajo los lineamientos establecidos en la Agenda Patriótica 2025, Plan de Desarrollo Económico y Social, Plan Estratégico Institucional y Directrices de Formulación Presupuestaria aprobadas para la gestión 2024, por lo que concluye que el POA-2024, fue elaborado en base a los lineamientos y directrices del Órgano Rector por lo que se recomienda remitir el presente Informe, a Asesoría Jurídica, para el Informe Legal y Resolución de Aprobación del Plan Operativo Anual de la Gestión 2024.

Que, el Informe UAF-INF LP 353/2023 I-LP-4261 de fecha 25 de agosto de 2023, sobre el Presupuesto Plurianual (2021-2025) y Anteproyecto del Presupuesto Gestión 2024; realizado por las Jefaturas Administrativa Financiera, Desarrollo del Servidor Público, Investigación y Desarrollo y Asesoría General, señalan en la parte de Desarrollo; la Escuela de Gestión Pública Plurinacional – EGPP, en base a los lineamientos establecidos, identificó los pilares, ejes estratégicos, metas y resultados, con los que se contribuirá al PDES (2021-2025) en base a su accionar como Institución, de acuerdo al mencionado informe, definiendo los siguientes pilares (nivel sectorial e institucional): a) en el Pilar 3 Salud, Educación y Deporte para la formulación de un ser humano integral en la Gestión Pública. En ese sentido, las acciones identificadas como Institución para lograr los resultados del PDES 2021-2025.

Que, del mismo Informe en la parte de presupuesto plurianual de recursos (2021-2025) se consideran recursos específicos, disminución de Caja y Banco y transferencias del Tesoro General de la Nación, toda vez que a la fecha no se tienen Convenios suscritos con Organismos Financiadores.

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

Que, el mismo informe antes citado establece que el Anteproyecto de Presupuesto para la Gestión 2023 se desglosa de la siguiente manera a) Fuente 20-230 – Recursos Específicos con una programación de gasto para la gestión 2024 de Bs.21.094.500,00.- (Veintiún Millones Noventa y Cuatro Mil Quinientos 00/100 Bolivianos); b) Fuente 42-230 – Transferencias Recursos Específicos con una programación de gasto para la gestión 2024 de Bs.7000,00 (Siete Mil 00/100 Bolivianos); c) Fuente 41-111 – Transferencias TGN con una programación de gasto para la gestión 2024 Bs.7.509.418,00.- (Siete Millones Quinientos Nueve Mil Cuatrocientos Dieciocho 00/100 Bolivianos); siendo el anteproyecto del Presupuesto de la EGPP para la gestión 2024, por un monto total de Bs.**28.610.918,00.- (Veintiocho Millones Seiscientos Diez Mil Novecientos Dieciocho 00/100 Bolivianos)** en base al techo presupuestario aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Recursos Específicos (RE) por la estimación de la recaudación por los eventos de formación y capacitación programados para su ejecución

Que, el Informe Legal EGPP-DGE-INF LP 456/2023 de fecha 28 de agosto de 2023, elaborado por Asesoría Jurídica de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional – EGPP, concluye que el Plan Operativo Anual – POA Gestión 2024, Presupuesto Plurianual (2021-2025) y Anteproyecto del Presupuesto de la Gestión 2024 de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional – EGPP; fue elaborado tomando en cuenta el Plan Estratégico Institucional, la Agenda Patriótica – 2025 y las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, correspondiendo disponer mediante Resolución Administrativa su respectiva aprobación; finalmente recomienda en el marco del Reglamento aprobado mediante Resolución de Directorio N° 004/2009 y N° 005/2009 y en el marco de sus atribuciones señaladas en el inciso d) parágrafo III del Decreto Supremo N° 0212 de 15 de julio de 2009, mismas que facultan a la Máxima Autoridad Ejecutiva aprobar el POA y su Presupuesto; remitir de acuerdo a lo previsto por el Artículo 6 del Decreto Supremo 0212 de 15 de julio de 2009 al Ministerio de Educación el Plan Operativo Anual – POA, Presupuesto Plurianual (2021-2025) y Anteproyecto del Presupuesto de la Gestión 2024 de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional – EGPP.

Que la Resolución Suprema N° 27379 de fecha 22 de diciembre de 2020, designa al Director General Ejecutivo de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional – EGPP.

POR TANTO:

El Director General Ejecutivo de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional – EGPP, en aplicación de las facultades conferidas;

RESUELVE:

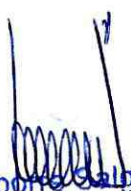
ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Plan Operativo Anual – POA Gestión 2024, Presupuesto Plurianual (2021-2025) y Anteproyecto del Presupuesto de la Gestión 2024 de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional – EGPP que se desglosa de la siguiente manera:

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

a) Fuente 20-230 – Recursos Específicos con una programación de gasto para la gestión 2024 de Bs.21.094.500,00.- (Veintiún Millones Noventa y Cuatro Mil Quinientos 00/100 Bolivianos); b) Fuente 42-230 – Transferencias Recursos Específicos con una programación de gasto para la gestión 2024 de Bs.7000,00 (Siete Mil 00/100 Bolivianos); c) Fuente 41-111 – Transferencias TGN con una programación de gasto para la gestión 2024 Bs.7.509.418,00.- (Siete Millones Quinientos Nueve Mil Cuatrocientos Dieciocho 00/100 Bolivianos); siendo el anteproyecto del Presupuesto de la EGPP para la gestión 2024, por un monto total de **Bs.28.610.918,00.- (Veintiocho Millones Seiscientos Diez Mil Novecientos Dieciocho 00/100 Bolivianos)** en base al techo presupuestario aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Recursos Específicos (RE) por la estimación de la recaudación por los eventos de formación y capacitación programados para su ejecución, como se detalla en los anexos de los Informes UAF-INF LP 352/2023 I-LP-4620 de fecha 24 de agosto de 2023 e Informe UAF-INF LP 4621/2023 I-LP-4621 de fecha 24 de agosto de 2023 e Informe Legal EGPP-DGE-INF LP 456/2023 de fecha 28 de agosto de 2023, que forman parte integrante é indivisible de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Jefatura de la Unidad Administrativa Financiera, sea la encargada de proseguir con el tramite respectivo para los fines dispuestos en la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Ivan Iparraguirre Salguero
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

IBIS/JMLM/cst



"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

Matrices de Articulación POA–Presupuesto Gestión 2024

MATRICES DE ARTICULACIÓN POA PRESUPUESTO GESTIÓN 2024



ARTICULACIÓN POA-PEI
GESTIÓN 2024

ESTRUCTURA DEL PDES				Código PEI	Acción Estratégica Institucional	Ponderación %	Indicador (Resultado / Acción)	Área o Unidad organizacional responsable	Acción de Corto Plazo Gestión 2024		Resultado esperado Gestión 2024	Presupuesto programado Gestión 2024
COD PDES	E	M	R	I	A	(3)	(4)	(5)	Cod POA	Denominación	(7)	(8)
10	4	1	2	10.4.1.2 AE1	Fortalecer la gestión institucional con una estructura organizacional y administrativa flexible, conformada por un talento humano comprometido con los objetivos estratégicos, con procesos orientados a la atención y satisfacción de los servidores públicos de todos los niveles del Estado Plurinacional de Bolivia y con procesos administrativos y financieros que den respuesta eficiente a las necesidades que surjan para la ejecución de los eventos de formación y capacitación.	15%	Porcentaje de Ejecución Física y Financiera	Dirección General Ejecutiva (DGE)	1.1	Establecer lineamientos estratégicos para el logro de los objetivos institucionales e implementar, mantener y mejorar continuamente sistemas de gestión de EGPP.	100% Ejecución Física	1.186.100
								Unidad de Administración Financiera (UAF)	1.2	Planificar y Administrar los recursos humanos, financieros y la adquisición de bienes y servicios.	100% Ejecución Financiera	15.900.500
				10.4.1.2 AE2	Fortalecer la gestión académica con una gestión curricular diversificada y contextualizada para la formación y capacitación integral y flexible.	5%	Diseños curriculares de formación y capacitación elaborados		2.1	Fortalecer la gestión académica de la EGPP con una gestión curricular diversificada y contextualizada para la formación y capacitación integral y flexible.	20 Documentos de diseño curricular para programas de posgrado, cursos especializados y cursos cortos	300.000
10	4	1	2	10.4.1.2 AE3	Formar, capacitar y certificar a los servidores públicos en todos los niveles de gobierno, miembros de organizaciones sociales, líderes y autoridades de los pueblos indígenas y población en general.	25%	Personas formadas en programas de post grado y cursos especializados	Unidad de Desarrollo del Servidor Público (UDSP)	2.2	Formar, capacitar y certificar a los servidores públicos en todos los niveles de gobierno, miembros de organizaciones sociales, líderes y autoridades de los pueblos indígenas originario campesinos y población en general.	27.000 Participantes Formados	
						25%	Personas capacitadas en cursos cortos				2.500 Participantes Capacitados	
						25%	Personas capacitadas en programas de idiomas oficiales				4.000 Personas capacitadas en programas de idiomas	7.680.913
				10.4.1.2 AE4	Canalizar becas ofertadas por la Cooperación Internacional y por Entidades del Sector Público.	5%	Becas canalizadas		2.3	Canalizar las becas	20 Becas Canalizadas	
						10%	Nuevo contenido académico diseñado				21 Diseños curriculares de nuevo contenido académico	
5	2	2	2	5.2.2.2 AE1	Gestionar nuevo contenido académico de acuerdo a la demanda con implementación de herramientas tecnológicas que fortalezcan la gestión académica.	30%	Participantes formados y capacitados en cursos piloto de innovación académica, para validación del contenido y metodología	Unidad de Investigación y Desarrollo (UID)	3.1	Gestionar nuevo contenido académico de acuerdo a la demanda con implementación de herramientas tecnológicas que fortalezcan la gestión académica	2.200 Participantes formados y capacitados en cursos piloto de innovación académica, para validación del contenido y metodología	3.255.405
						30%	Tecnología implementada (desarrollada o actualizada)				1 Tecnología implementada (desarrollada o actualizada)	
				5.2.2.2 AE2	Fortalecer el modelo académico de la EGPP a través de la innovación académica, investigación, publicaciones, asistencia técnica y proyectos.	30%	Investigaciones, publicaciones, asistencias técnicas, proyectos, innovación académica desarrolladas		3.2	Fortalecer el modelo académico de la EGPP a través de la innovación académica, investigación, publicaciones, asistencia técnica y proyectos.	3 Documentos de investigaciones, publicaciones, asistencias técnicas, proyectos, innovación académica desarrolladas	288.000
TOTAL												28.610.918

Revisado por:

Revisado por:

Revisado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Karen Aguirre
ASISTENTE GENERAL
ESUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Enrique Solano Hidalgo
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
ESUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Javier Apolizana Llave
JEFE DE DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO
ESUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Javier Saiz Ibáñez
JEFE DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
ESUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ivan Iparraguirre Salguero
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
ESUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DE CORTO PLAZO
GESTIÓN 2024**



ESTRUCTURA DEL PDES				ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO DEL PEI		ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024		Fecha prevista de Inicio	Fecha prevista de Finalización	Área o Unidad organizacional responsable
E	M	R	A	Cod PEI	Denominación	Cod POA	Denominación			
							(6)	(9)	(10)	
10	4	1	2	10.4.1.2 AEI 1	Fortalecer la gestión institucional con una estructura organizacional y administrativa flexible, conformada por un talento humano comprometido con los objetivos estratégicos, con procesos orientados a la atención y satisfacción de las/los servidores públicos de todos los niveles del Estado Plurinacional de Bolivia y con procesos administrativos y financieros que den respuesta eficiente a las necesidades que surjan para la ejecución de los eventos de formación y capacitación.	1.1	Establecer lineamientos estratégicos para el logro de los objetivos institucionales e implementar, mantener y mejorar continuamente sistemas de gestión de EGPP.	3/1/2024	31/12/2024	DGE
						1.2	Planificar y Administrar los recursos humanos, financieros y la adquisición de bienes y servicios.	3/1/2024	31/12/2024	UAF
10	4	1	2	10.4.1.2 AEI 2	Fortalecer la gestión académica con una gestión curricular diversificada y contextualizada para la formación y capacitación integral y flexible	2.1	Fortalecer la gestión académica de la EGPP con una gestión curricular diversificada y contextualizada para la formación y capacitación integral y flexible.	3/1/2024	31/12/2024	UDSP
						2.2	Formar, capacitar y certificar a los servidores públicos en todos los niveles de gobiernos, miembros de organizaciones sociales, líderes y autoridades de los pueblos indígena originario campesinos y población en general.	3/1/2024	31/12/2024	
10	4	1	2	10.4.1.2 AEI 4	Canalizar becas ofertadas por la Cooperación Internacional y por Entidades del Sector Público	2.3	Canalizar las becas	3/1/2024	31/12/2024	UID
						3.1	Gestionar nuevo contenido académico de acuerdo a la demanda con implementación de herramientas tecnológicas que fortalezcan la gestión académica	1/2/2024	31/12/2024	
5	2	2	2	5.2.2.2 AEI 1	Fortalecer el modelo académico de la EGPP a través de la innovación académica, investigación, publicaciones, asistencia técnica y proyectos	3.2	Fortalecer el modelo académico de la EGPP a través de la innovación académica, investigación, publicaciones, asistencia técnica y proyectos.	1/2/2024	31/12/2024	

ESTRUCTURA DEL PDES (A*)		ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO DEL PEI (B*)		ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2023 (C)		RESULTADOS ESPERADOS (D)	INDICADOR (E)				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (F*)				SECTOR ECONÓMICO (G*)					
COD PDES		Denominación		Denominación		(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	LINEA BASE		META	Cod PROG	Denominación	Presupuesto en Bs.			Cod Sector	Denominación		
P	M	R	A	Cod POA		2023			2024	Corriente				Inversión	Total					
10	4	1	2	10.4.1.2 AE1	Fortalecer la gestión institucional con una estructura organizacional y administrativa flexible, conformada por un talento humano comprometido con los objetivos estratégicos, con procesos orientados a la atención y satisfacción de las/los servidoras públicas de todos los niveles del Estado Plurinacional de Bolivia y con procesos administrativos y financieros que den respuesta eficiente a las necesidades que surjan para la ejecución de los eventos de formación y capacitación.	1.1 Establecer lineamientos estratégicos para el logro de los objetivos institucionales e implementar, mantener y mejorar continuamente sistemas de gestión de EGPP.	100% Ejecución Física	Ejecución Física	100%	100%	0-4	Actividades de la Dirección General Ejecutiva - DGE	1.186.100		1.186.100					
												0-1	Administración Central	15.384.804		15.384.804				
							100% Ejecución Financiera	Ejecución Financiera	76%	100%	903	Promoción y Políticas de Género y Protección Social	61.596		61.596					
												99	Deuda Pública	454.100		454.100				
							20 Documentos de diseño curricular para programas de posgrado, cursos especializados y cursos cortos	Número de Diseños curriculares de formación y capacitación elaborados	0					300.000		300.000				
							27.000 Participantes formados	Número de Personas formadas en programas de post grado y cursos especializados	42.282											
10	4	1	2	10.4.1.2 AE3	Formar, capacitar y certificar a los servidores públicos en todos los niveles de gobierno, miembros de organizaciones sociales, líderes, lideresas y autoridades de los pueblos indígenas originario campesinos y población en general.	2.2 Formar, capacitar y certificar a los servidores públicos en todos los niveles de gobiernos, miembros de organizaciones sociales, líderes y autoridades de los pueblos indígenas originario campesinos y población en general.	2.500 Participantes Capacitados	Número de Personas capacitadas en cursos cortos	9.268		840	Servicio de Formación y Capacitación								
							4.000 Personas capacitadas en programas de idiomas	Número de Personas capacitadas en programas de idiomas oficiales	8.348					7.680.913		7.680.913	9	5	1	Otros Educación
							20 Becas Canalizadas	Número de Becas canalizadas	31											
							21 Diseños curriculares de nuevo contenido académico	Número de nuevo contenido académico diseñado	36					486.000		486.000				

DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS
AREA ORGANIZACIONAL: Dirección General Ejecutiva - DGE
GESTIÓN 2024

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2024		RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2024	OPERACIONES		FECHA PREVISTA INICIO/FIN		RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	TAREAS ESPECÍFICAS		ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
Cod POA	Denominación		Cod POA	Denominación	Inicio	Fin		Cod POA	Denominación	
	(6)	(7)		(11)	(26)	(27)	(13)		(14)	(15)
1.1	Establecer lineamientos estratégicos para el logro de los objetivos institucionales e implementar, mantener y mejorar continuamente sistemas de gestión de EGPP.	100 % Ejecución Física y Financiera	1.1.1	Establecer lineamientos de operación para el logro de los objetivos estratégicos y de gestión de la institución	ene	dic	Informe de gestión anual sobre los logros de la institución en base a las acciones de mediano y corto plazo	1.1.1.1	Planificar, organizar, dirigir y controlar la gestión de las unidades y áreas de la institución, estableciendo líneas estratégicas para el logro de los objetivos y resultados.	DGE
								1.1.1.2	Seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las operaciones programadas por las unidades y áreas de la institución.	
								1.1.1.3	Diseñar y elaborar materiales de difusión sobre actividades de formación, capacitación y otras, así como de la imagen institucional.	ASESORÍA GENERAL
								1.1.1.4	Acompañar y coordinar los eventos organizados por la Entidad.	
					ene	dic	Materiales de comunicación y audiovisuales académicos elaborados y difundidos	1.1.1.5	Emitir criterios sobre asuntos de análisis jurídico de la institución y apoyar en la elaboración de proyectos normativos académicos.	COMUNICACIÓN Y MARKETING
								1.1.1.6	Procesar los asuntos de gestión jurídica de la institución.	
								1.1.1.7	Ejecutar las auditorías programadas en la gestión.	JURÍDICA
					ene	dic	Auditorías atendidas y ejecutadas	1.1.1.8	Realizar el seguimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas en informes de auditoría interna e informes de auditoría externa.	
								1.1.1.9	Ejecutar auditorías no programadas en cumplimiento a las instrucciones impartidas por la instancia correspondiente de acuerdo a normativa vigente.	

Revisado por:

Aprobado por:

Karen Anderson Peredo Villalón
 ASISTENTE GENERAL
 ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ivan Lopez Salguero
 DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
 ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS
AREA ORGANIZACIONAL: Unidad de Administración y Finanzas - UAF
GESTIÓN 2024

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2024		RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2024		OPERACIONES		FECHA PREVISTA INICIO/FIN		RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS		TAREAS ESPECÍFICAS		ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
Cod POA	Denominación	(6)	(7)	Cod POA	Denominación	(11)	Inicio	Fin	(13)	Cod POA	Denominación	(15)
							(26)	(27)			(14)	
							may	sep	Plan Operativo Anual "POA" y Anteproyecto de Presupuesto.	1.2.1.1	Elaboración del Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto, en el marco de la normativa.	PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS
							ene	dic	Seguimiento y Evaluación de la ejecución del POA y Presupuesto.	1.2.1.2	Elaboración del Informe de Seguimiento y Evaluación de la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto.	
							ene	abr	Manual de Cargos (POAIs)	1.2.1.3	Gestionar los Recursos Humanos, en el marco de los sistemas de Organización Administrativa y Personal.	RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
							ene	abr	Evaluación de Desempeño			
							ene	dic	Planillas de pago de haberes			CONTRATACIONES
							ene	dic	Procesos de contratación de bienes y servicios ejecutados	1.2.1.4	Contratar los bienes y servicios requeridos por la institución en el marco de la norma.	
							ene	dic	Reporte del sistema de activos fijos (SIAF)	1.2.1.5	Manejar, disponer y controlar los bienes de la institución.	ACTIVOS FIJOS
							ene	dic	Nota y constancia de presentación al SENAPE			
							ene	dic	Certificaciones presupuestarias emitidas	1.2.1.6	Emitir certificaciones presupuestarias de acuerdo a los requerimientos presentados.	PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS
							ene	mar	Estados Financieros			
							ene	dic	Plan Anual de Caja	1.2.1.7	Administrar y ejecutar los recursos financieros, a través de las operaciones contables y de tesorería.	TESORERÍA Y CONTABILIDAD
							ene	dic	Conciliación de Cuentas			
							ene	dic	Consolidación de ingresos y pago de impuesto			

Revisado por:

Aprobado por:

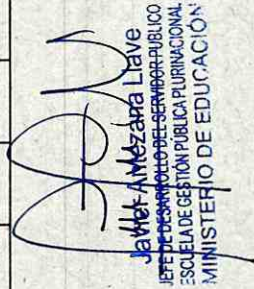
Enrique Solano Hidalgo
 JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
 ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ivan Ipiñe Salguero
 DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
 ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

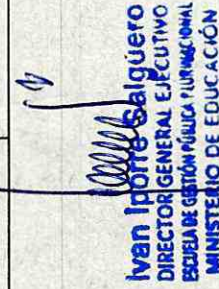
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS
AREA ORGANIZACIONAL: Unidad de Desarrollo del Servidor Público - UDSP
GESTIÓN 2024

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2024		RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2024	OPERACIONES		FECHA PREVISTA INICIO/FIN		RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	TAREAS ESPECÍFICAS		AREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
Cod POA	Denominación		Cod POA	Denominación	Inicio	Fin		Cod POA	Denominación	
	(6)	(7)	(11)	(12)	(26)	(27)	(13)	(14)	(15)	
2.1	Fortalecer la gestión académica de la EGPP con una gestión curricular diversificada para la contextualizada para la formación y capacitación integral y flexible.	20 Diseños Curriculares elaborados para eventos de formación y capacitación	2.1.1	Desarrollar contenidos académicos para eventos de formación y capacitación	feb	dic	20 Documentos de diseño curricular para programas de posgrado, cursos especializados y cursos cortos	2.1.1.1	Desarrollo y diseño curricular para programas de posgrado, cursos especializados y cursos cortos	UDSP
2.2	Formar, capacitar y certificar a los servidores públicos en todos los niveles de gobiernos, miembros de organizaciones sociales, líderes y autoridades de los pueblos indígenas originario campesinos y población en general.	33.500 Participantes formados en programas de posgrado y capacitados en procesos de capacitación	2.2.1	Desarrollar competencias través de la ejecución de eventos de formación y capacitación	ene	dic	27.000 Participantes Formados	2.2.1.1	Ejecución de programas de posgrado y/o cursos especializados en diferentes modalidades (presencial, semipresencial, virtual y/o mooc)	UDSP
					ene	dic	2.500 Participantes Capacitados	2.2.1.2	Ejecución de eventos de capacitación en diferentes modalidades (presencial, semipresencial, virtual y/o mooc)	
					ene	dic	4.000 Personas capacitadas en programas de idiomas	2.2.1.3	Ejecución programa de idiomas en diferentes modalidades (presencial, semipresencial, virtual y/o mooc).	
2.3	Canalizar las becas	20 Becas canalizadas en el exterior o dentro del País (Posgrados, Cursos Cortos y Pregrado)	2.3.1	Canalizar la oferta de becas para el desarrollo de competencias en el exterior o dentro del Estado Plurinacional de Bolivia.	ene	dic	5 Becas de posgrado canalizadas	2.3.1.1	Canalización de becas para posgrado al exterior o dentro del país , ofertadas por la cooperación o desde la institución.	BECAS
					ene	dic	15 Becas de eventos de capacitación canalizadas	2.3.1.2	Canalización de becas a eventos de capacitación (cursos cortos y pregrado) en el exterior o dentro del país.	

Revisado por:


Javier Méndez Llave
 JEFE DE SECCIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO
 ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Aprobado por:


Ivan Ipiome Saiguero
 DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
 ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS
AREA ORGANIZACIONAL: Unidad de Investigación y Desarrollo - UID
GESTIÓN 2024

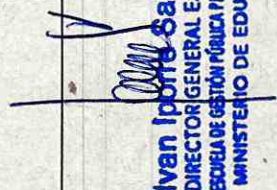
ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2024		RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2024	OPERACIONES		FECHA PREVISTA INICIO/FIN		RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	TAREAS ESPECÍFICAS		ÁREAS O UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
Cod POA	Denominación		Cod POA	Denominación	Inicio	Fin		Cod POA	Denominación	
(6)		(7)	(11)		(26)	(27)	(13)	(14)		(15)
3.1	Gestionar nuevo contenido académico de acuerdo a la demanda con implementación de herramientas tecnológicas que fortalezcan la gestión académica	21 Diseños curriculares de nuevo contenido académico			feb	dic	16 Documentos de diseño curricular para programas de posgrado	3.1.1.1	Desarrollo y diseño curricular para programas de posgrado y especializados	UID
		2.200 Participantes formados y capacitados en cursos piloto de innovación académica, para validación del contenido y metodología	3.1.1	Gestionar y Administrar Programas y/o Proyectos de innovación académica en formación y capacitación	feb	dic	5 Documentos de diseño curricular para eventos de capacitación	3.1.1.2	Desarrollo y diseño curricular para eventos de capacitación	
							1.500 Participantes formados en Programas y/o cursos especializados de innovación académica	3.1.1.3	Organización y ejecución de Diplomados y/o cursos especializados a través de Programas y/o Proyectos de Innovación académica.	
							700 Participantes capacitados en cursos cortos, seminarios y/o talleres de innovación académica	3.1.1.4	Organización y ejecución de eventos de capacitación (cursos cortos, seminarios y/o talleres) con fines de investigación y diálogo académico.	
		1 Tecnología implementada (desarrollada o actualizada)			feb	dic	1 Tecnología implementada	3.1.1.6	Desarrollo de tecnología para la mejora continua de los procesos de formación y capacitación de la Institución.	
3.2	Fortalecer el modelo académico de la EGPP a través de la innovación académica, investigación, publicaciones, asistencia técnica y proyectos.	40.000 participantes certificados			feb	dic	40.000 Participantes Certificados	3.1.1.5	Participantes de eventos de formación y capacitación certificados.	
		3 Documentos de Investigaciones, publicaciones, asistencias técnicas, proyectos, innovación académica desarrolladas	3.2.1	Gestionar conocimiento a través de la investigación - acción para la innovación académica	feb	dic	3 Documentos de actualización, desarrollo e investigación de la gestión académica y estratégica institucional.	3.2.1.1	Ejecución de procesos de indagación para la producción de conocimiento sobre la gestión pública	

Revisado por:



Javier Saire Ibañez
JEFE DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
ESCALA DE GESTIÓN PÚBLICA POR INICIATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Aprobado por:



Ivan Ibarra Salguero
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
ESCALA DE GESTIÓN PÚBLICA POR INICIATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN